



Nº 016-19
Valparaíso, 8 de octubre de 2019

La **Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno en el ámbito de la autorización y regulación de la migración de extranjeros hacia Chile, especialmente su proceder ante hechos calificables como tráfico de migrantes (CE-30)**, presidida por el H. Diputado señor Manuel Matta Aragay, acordó invitar a Ud., en su calidad de ex Director General Consular de la Cancillería, a la sesión ordinaria que celebrará el próximo lunes 14 de octubre de 2019, de 17:00 a 19:00 horas, en la Sala N° 4 del edificio del ex Congreso Nacional de Santiago, con el objeto que, si lo tiene a bien, entregue los antecedentes que, en su oportunidad, llegaron a su conocimiento en relación con los hechos que investiga esta Comisión, en el marco del mandato que le confirió la Sala, y cuya copia se adjunta.

Dios guarde a usted.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretaria de la Comisión

SEÑOR
CARLOS APPELGREN BALBONTÍN
EX DIRECTOR GENERAL CONSULAR DE LA CANCELLERÍA
PRESENTE

CEI - DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DE LA AUTORIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS HACIA CHILE, ESPECIALMENTE SU PROCEDER ANTE HECHOS CALIFICABLES COMO TRÁFICO DE MIGRANTES (CE - 30)

Teléfono (32) 250 50 52
Email mrequina@congreso.cl